

INSTRUCCIONES DE REGATA

TROFEO VERDE

II LIGA CIES-RANDE

 60 ANIVERSARIO
1965 - 2025

verde

impresiones con sentido

BAIONA 2025

26 de ABRIL



INSTRUCCIONES DE REGATA

El Trofeo Verde está organizado por el Monte Real Club de Yates (MRCYB) con la colaboración de Real Club Náutico de Sanxenxo y el Real Club Náutico de Vigo.

Se celebrará en aguas de la ría de Vigo, ría de Pontevedra y bahía de Baiona el sábado 26 de abril de 2025.

1. REGLAS

1.1 La regata se correrá según lo dispuesto en vigor de los siguientes reglamentos:

- a. Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela de la *World Sailing* (RRV).
- b. El Reglamento Técnico de Cruceros y sus anexos (RTC).
- c. Reglamentos respectivos con las adaptaciones hechas por el MRCYB para las reglas de clase J80.
- d. Los reglamentos IRC y ORC.
- e. Reglas especiales de *World Sailing* para Regatas en Alta Mar, Categoría 4ª (ORC).
- f. El presente Anuncio de Regata.
- g. Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar alguno de los apartados anteriores.
- h. La infracción de las reglas en AR e IR de este evento señaladas como **[DP]** indica que su penalización puede ser más leve que la descalificación si el comité de protestas así lo decide. La abreviatura para la penalización discrecional impuesta conforme a esta instrucción será **[DPI]**.

1.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata (AR) y las Instrucciones de Regata (IR), prevalecerán estas últimas.

1.3 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la WS.

1.4 **[NP] [DP]** Conforme a la reglamentación 20 de la WS, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara. La publicidad a exhibir será proporcionada en la Oficina de Regatas en el momento de confirmar la inscripción.

Queda totalmente prohibido realizar cualquier tipo de modificación en los adhesivos que facilite el comité organizador que modifiquen el nombre o el logo del patrocinador.

1.5 Reglas especiales. [NP] [DP]

Los barcos no arrojarán basura al agua. Ésta deberá conservarse a bordo y depositarse en los recipientes en tierra.

2. AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Cualquier modificación de las IR se anunciarán en el tablón de anuncios (web del evento) cómo mínimo dos horas antes de la señal de atención de la primera prueba del día, excepto un cambio en el programa que se realizará antes de las 20:00h del día anterior.

2.2 Los avisos a los regatistas se publicará en la web:

<https://www.mrcyb.es/eventos/evento/trofeo-verde-2025/>

3. SEÑALES

Señales en Tierra

3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la terraza superior de la escuela de vela del RCNV y el mástil de señales de la Real Club Náutico de Sanxenxo.

3.2 Cuando se largue el gallardete de inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de arriarse dicho gallardete.

4. PROGRAMA DE PRUEBAS

4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	HITO
Sábado, 26 de abril	10:00h	Confirmación de inscripción – registro.
	a	Presentación de documentación.
	11:00h	Entrega de Instrucciones de Regata y adhesivos publicitarios.
	12:00h	Señal de atención (inmediaciones de RCN Sanxenxo) 20 millas aprox.
	14:00h	Señal de atención (Costera Vigo – Baiona) 15 millas aprox.
	19:00h (aprox.)	Pincho y entrega de premios en el MRCYB.

4.2 Están programadas una única prueba costera para todas las clases.

4.3 Las Instrucciones de Regata podrán introducir variaciones en los recorridos o en el programa previsto, según las circunstancias que ocurran, principalmente meteorológicas.

4.4 Los barcos que salgan directamente de puertos de la ría de Vigo podrán recoger las pegatinas a partir de las 11.30h en el barco del comité, que estará situado en el pantalán de la dársena interior del RCNV.

5. PARTICIPACIÓN Y BANDERAS DE CLASE

Se establece un grupo ORC que se dividirá en clases, así como las de los distintos monotipos.

CLASES	SISTEMA COMPETICIÓN	BANDERA DEL CIS
Crucero (*)	ORC	BANDERA T
Crucero Extra (**)	ORC Crucero Extra	BANDERA T
Clase A2	ORC Double Handed	BANDERA T
Clase J80	Monotipos J80	BANDERA J80

La participación en esta regata está limitada a barcos con certificado ORC Internacional, A2 (Double Handed) válido para el 2025, barcos en categoría ORC Crucero Extra, en caso de no tenerlo el comité le asignará un certificado penalizado sin poder protestarlo y barcos monotipos J80 que correrán en tiempo real.

6. RECORRIDOS

6.1 El Anexo A muestra los distintos recorridos posibles, incluyendo el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas.

6.2 No más tarde de la señal de atención se mostrará, desde el barco del comité de regatas, el recorrido a efectuar, así como el rumbo aproximado desde la salida a la baliza 1 o de desmarque, si la hubiese.

6.3 La posición de las balizas indicada en los anexos es aproximada. Una diferente posición que la indicada no será motivo para conceder reparación (modifica la regla 61.2.a del RRV).

Aparte de lo anteriormente indicado, se usará la posición real de las balizas para calcular las distancias de los tramos a efectos de compensación de tiempos.

6.4 Los recorridos podrán acortarse. Para ello, el comité de regatas señalará que se ha acortado el recorrido largando la bandera "S" y la línea de llegada será entre una baliza que haya que rodear y la percha que arbole dicha bandera "S" en un barco del comité o auxiliar de éste, o en una puerta.

6.5 En caso de avanzar la zona de salida (recorridos costeros) de manera que alguna de las balizas especificadas en el recorrido particular de cada etapa quede sobrepasada, no habrá que retroceder para cumplir el apartado de navegación de la etapa que se esté disputando.

6.6 En los recorridos costeros previstos, se navegará siempre dejando por la banda indicada las balizas y marcas que se especifiquen. El resto de *las balizas y marcas laterales de entradas y salidas de las rías se dejarán obligatoriamente según indique su color*, excepto las modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda.

7. BALIZAS

7.1 **Balizas de salida:** barco del comité de regata y una baliza cónica roja en la salida de Vigo y cilíndrica amarilla en la salida de RCNS.

7.2 **Balizas de llegada:** barco del comité de regata con bandera azul y baliza cónica roja.

7.3 **Baliza de desmarque:** baliza hinchable cónica roja en la salida de Vigo y cilíndrica amarilla en la salida de RCNS.

Si antes de la señal de atención el comité de regata iza una **bandera verde**, la baliza de desmarque habrá que dejarla por estribor; **si fuese roja**, por babor; y **si no se iza ninguna**, querría indicar que no habría baliza de desmarque, quedando modificados en este sentido los recorridos correspondientes.

8. LA SALIDA

8.1 Se darán las salidas de la siguiente forma:

SIGNIFICADO	VISUAL	MINUTOS PARA SALIR
Línea de salida montada	Bandera Naranja: 1 sonido	10
Atención	Banderas T: 1 sonido, bandera J80: 1 sonido	5
Preparación	Bandera "P", "U" o "NEGRA" del CIS izadas: 1 sonido	4
Un minuto	Bandera "P", "U" o "NEGRA" del CIS arriadas: 1 sonido	1
Salida	Banderas T: 1 sonido Bandera J80: 1 sonido	0

8.2 La línea de salida estará determinada entre la bandera naranja del mástil a bordo del barco del comité de regata (identificado con una bandera blanca con CR negro) y una baliza cónica hinchable roja en la salida de Vigo e hinchable cilíndrica amarilla en la salida de Sanxenxo.

8.3 En caso de condiciones desfavorables, el barco del comité de regata, visor o auxiliar, podrán mantener su posición a motor.

8.4 Todo barco que salga más tarde de cinco minutos después de su señal de salida será clasificado como "no salió" (DNS). Esto modifica la regla A5.

8.5 Se harán dos salidas, la primera para todas las clases excepto J80.

9. LLAMADAS

A parte de las reglas 29.1 y 29.2 RRV, podrán indicarse las llamadas individuales y generales por radio, canal 72 VHF. Pueden utilizarse números de vela o nombre de los barcos.

Una demora en la radiodifusión de estas llamadas o el orden en que se efectúan o la no recepción de la llamada, no podrá ser objeto de protesta (modifica la regla 61.2(a) RRV).

10. LA LLEGADA

10.1 La línea de llegada estará determinada entre el mástil a bordo del barco del comité de regata con bandera azul y una baliza cónica roja o entre barco de comité con bandera azul y baliza de recorrido.

Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

10.2 En caso de condiciones desfavorables, el barco del comité de regata en la línea de llegada podrá mantener su posición usando el motor (modifica la regla 62.1.a del RRV).

10.3 Habrá dos posibles llegadas, una entre baliza metálica de Carallones (ver Anexo A) y otra dentro de la ensenada de Baiona en frente del MRCYB.

10.4 Los recorridos podrán ser acortados, para esto el comité mostrará la bandera "S" de CIS y lo hará cómo indica la IR 10.1

11. TIEMPO LÍMITE

11.1 Para ORC se calculará por la fórmula:

$$\text{Tiempo límite} = GPH \times 2.1 \times \text{distancia}$$

11.2 Para monotipos, en costeros, será el que resulte de tener que hacer una media de 2.3 nudos, es decir:

$$\text{Tiempo límite en minutos} = \text{Distancia en millas} \times 60 / 2.3 = 26,087 \text{ minutos / milla.}$$

11.3 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como "no terminó" (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.

12. PROTESTAS

12.1 Todo barco que tenga la intención de protestar, deberá cruzar la línea de llegada con una bandera roja (bandera triangular o cuadrada de tamaño apreciable a la vista) en lugar visible en el *backstay*, a no ser que se haya tenido que retirar o no haya podido finalizar, debiendo informar entonces por cualquier medio al comité de regata de su intención en la primera oportunidad razonable e indicarle por radio contra quién y por qué desea protestar. Esto modifica la regla 60 del RRV. Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la oficina de regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.

12.2 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora, se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del comité de protestas y las partes implicadas deberán permanecer en sus proximidades.

12.3 El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos.

12.4 Plazos para protestar:

Plazo general de protestas	Hasta 60 min. después de la hora de llegada del barco que protesta	
30.2 y A1.1	Hasta 30 min. después del plazo de protestas	
Solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar (modifica regla 61.1 RRV)	Clasificación expuesta, excepto último de regata	Hasta 09:30 horas del día siguiente a la inserción de clasificación en TOA
	Ultimo día de regata	Hasta 30 min. después de inserción de clasificación en TOA
Reapertura audiencia	Audiencias del día anterior	Hasta 09:30 horas del día siguiente
	Audiencias del último día de regata	30 min. después de notificada la resolución (modifica regla 66 RRV)

Las horas resultantes se anunciarán en el TOA.

Idéntico plazo se aplica a las protestas hechas por el comité de regata o el comité de protestas respecto a incidentes observados en la zona de regatas. Esto modifica la regla 61.3 y 61.1 del RRV.

12.5 Antes de la hora límite para protestar, se insertará en el TOA la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 30.3, 30.4 y A 5.2.

Un barco así notificado, podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

13. PUNTUACIÓN, COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

Sistema de Puntuación

13.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación baja descrito en la regla A4 del RRV para los monotipos Fígaro y J80.

Sistema de Clasificación

13.2 Las clasificaciones en ORC se establecerán de acuerdo con alguno de los siguientes sistemas de compensación:

- a) PCS recorrido costero
- b) PCS recorrido compuesto

Todo ello siempre a criterio del oficial de regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

13.3 Se establecerán clasificaciones por clases (siempre que se cumpla lo previsto en los puntos 4.2. y 4.4 del Anuncio de Regata).

13.4 La clase monotipo (J80) sólo clasificarán en tiempo real.

13.5 **Las embarcaciones que no tengan el certificado ORC 2025 en vigor tendrán una penalización de un 10% sobre su tiempo.**

14. REGLAS DE SEGURIDAD

14.1 [NP] [DP] Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al MRCYB o se vea impedido de llegar al club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

MONTE REAL CLUB DE YATES
+34 615 999 718 // +34 622 412 134

14.2 [NP] [DP] Un barco que abandone una prueba antes de terminar lo notificará al comité de regata por radio o cualquier medio o cuando no sea posible, en la oficina de regata inmediatamente después de su llegada a puerto.

14.3 El barco que requiera una asistencia en caso de emergencia deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.

14.4 El Centro Regional de Coordinación de Salvamento Marítimo emite todos los días a las siguientes horas: 00:15, 04:15, 08:15, 12:15, 16:15 y 20:15 horas (horario GMT) por el canal 11 de VHF, un parte meteorológico para la zona.

14.5 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en estas Instrucción de Regata.

15. SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES [NP]

La comunicación de la sustitución de un participante se hará por escrito a la Oficina de Regatas, como mínimo 2 horas antes de la salida, pero en caso de emergencia, puede comunicarse en la primera oportunidad razonable y, en cualquier caso, dentro del tiempo límite para protestar.

16. INSPECCIÓN Y MEDICIONES

Se podrán efectuar mediciones y comprobaciones de los certificados y de la seguridad por parte del comité de medición antes y después de la regata.

17. ATRAQUES

Los barcos formalmente inscritos en esta regata y que no sean pertenecientes a la flota del MRCYB, tendrán un lugar de atraque o fondeo gratuito (amarre bajo responsabilidad exclusiva del armador o patrón) reservado en el MRCYB durante el día de regata hasta el 27 de abril a las 12h. El amarre gratuito es ampliable hasta el sábado 10 de mayo a las 12:00h si las embarcaciones participan en el Trofeo Repsol.

Igualmente, los barcos con base en otras rías distintas a la de Vigo, además de poder acogerse a las condiciones expresadas, se pueden poner en contacto con el director deportivo por si tuvieran otras necesidades direcciodeportiva@mrcyb.com.

18. COMUNICACIONES

18.1 El comité de regatas utilizará el **canal 72 VHF** para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.

18.2 Todos los barcos participantes deberán llevar a bordo un radio receptor operativo de VHF equipado, como mínimo, con los canales VHF 09 (156.450Mhz), 16 (156.800Mhz) y 72 (156.610Mhz).

19. PREMIOS

La lista de los premios y trofeos permanecerá en el TOA y en la web del MRCYB durante la celebración de la regata.

20. RESPONSABILIDAD

20.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

20.2 El MRCYB, comité de protestas, comité de regata y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

20.3 Se llama la atención sobre la regla fundamental 3, **decisión de regatear**, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o continúa en regata”.

ANEXO A

RECORRIDOS VIGO – BAIONA

AVISO IMPORTANTE: LA BALIZA LA NEGRA ES POSIBLE QUE NO ESTÉ, SERÁ SUSTITUIDA POR UNA BALIZA HINCHABLE TRONCOCÓNICA NARANJA CON FRANJA AZUL.

RECORRIDO 1: Salida - Desmarque (si lo hubiese) - Negra (Br) - Carallones (Br) - Llegada (13 nm aprox)

RECORRIDO 2: Salida - Desmarque (si lo hubiese) – Salaiños (Br)- Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (14,2 nm aprox)

RECORRIDO 3: Salida - Desmarque (si lo hubiese) – Subrido (Br) – Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (15,1 nm aprox)

RECORRIDO 4: Salida - Lousal (Br) – Salaiños (Br) – Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (18,7 nm aprox)

RECORRIDO 5: Salida - Lousal (Br) – Subrido (Br) - Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (19,7 nm aprox)

RECORRIDO 6: Salida - Desmarque (si lo hubiese) – Tofiño (Er) – Salaiños (Br) - Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (14,9 nm aprox)

RECORRIDO 7: Salida - Desmarque (si lo hubiese) – Bondaña (Er) – Salaiños (Br) - Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (17,1 nm aprox)

RECORRIDO 8: Salida - Desmarque (si lo hubiese) – Bondaña (Er) – Subrido (Br)- Negra (br) – Carallones (Br) – Llegada (17,4 nm aprox)

RECORRIDO 9: Salida – Desmarque (si lo hubiese) – Salaiños (Br) – Bondaña (Er) – Subrido (Br) – Carallones (Br) – Llegada (19,8 nm aprox)

RECORRIDO 10: Salida – Desmarque (si lo hubiese) – Tofiño (Er) – Salaiños (Br) – Bondaña (Er) – Subrido (Br) – Negra (Br) - Carallones (Br) – Llegada (19,9 nm aprox)

RECORRIDO 11: Salida – Desmarque (si lo hubiese) – Bondaña (Er) – Subrido (Br) – Negra (Br) - Carallones (Br) – Llegada (16,6 nm aprox)

RECORRIDO 12: Salida – Desmarque (si lo hubiese) – Salgueirón (Br) – Salaiños (Br) - Negra (Br) - Carallones (Br) – Llegada (13,9 nm aprox)

Área de Salida: Al Norte del Puerto de Vigo

Carallones: (baliza metálica amarilla y negra): N 42º 08.188 y W 008º 52.957

***La Negra: (baliza metálica amarilla y negra):** N 42º 09.285 y W 008º 53.146

Bondaña: (baliza metálica verde): N 42º 12.319 y W 008º 48.619

Subrido: (baliza metálica roja): N 42º 14.583 y W 008º 52.098

Salaiños: (Boya metálica roja): N 42º 14.563 y W 8º 49.802

Tofiño: (Torre baliza Blanca y verde): N 42º 13.701 y W 8º 46.720

Lousal: N42º16.501 y W8º41.341

(ER) se deja por estribor

(BR) se deja por babor

Desmarque: Baliza de desmarque cónica roja (Vigo) o cilíndrica naranja (Combarro).

RECORRIDOS SANXENXO - BAIONA

RECORRIDO 1: Salida - Desmarque (si lo hubiese)- Islas Ons y Cíes (Er) – Negra (Br) – Carallones (Br) – Llegada (21 nm aprox.)

*** LA BALIZA LA NEGRA ES POSIBLE QUE NO ESTÉ, SERÁ SUSTITUIDA POR UNA BALIZA HINCHABLE TRONCOCÓNICA NARANJA CON FRANJA AZUL**